

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCION de 15 de octubre de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica parte de la de 12 de septiembre.*

Vista la publicación en el BOJA núm. 120, de 15 de octubre de 2002, página 19.929, columna izquierda, y advertido error en Anexo de la Resolución de 12 de septiembre de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de abril de 2002 (BOJA de 23 de mayo), para la provisión de puestos de trabajo vacantes, a continuación se remite el anexo corregido para su publicación:

**A N E X O****UNIVERSIDAD DE CADIZ**

Núm. de orden: 1.  
Denominación: Jefe/a de Gestión del Gabinete del Rector.  
Apellidos y nombre: Gallardo Plata, Adelaida.  
Núm. Registro Personal: 3124787368 A7114.

Núm. de orden: 2.  
Denominación: Jefe/a de Gestión Vic. Extensión Universitaria.  
Apellidos y nombre: Ruiz Barbosa, Adelaida.  
Núm. Registro Personal: 3123213913 A7114.

Núm. de orden: 3.  
Denominación: Jefe/a de Gestión Area Atención al Alumnado.  
Apellidos y nombre: Castro Espinosa, Amalio.  
Núm. Registro Personal: 3123862813 A7114.

Cádiz, 15 de octubre de 2002.- El Rector, P.D.F., El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por la Resolución que se cita.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de 14 de febrero de 2002 ( BOJA de 14 de marzo).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía de 31 de julio de 1985 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de agosto), ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo, ordenados de acuerdo con la puntuación total obtenida.

Segundo. Para obtener la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (Boletín Oficial del Estado de 6).

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector o el Gerente de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/856, de 30 de abril (BOE de 4 de mayo), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la igualmente citada Ley 53/1984.

Quinto. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio (BOE de 8 de julio), por el que se establece el modelo F.2.R., del que se enviará copia a la Oficina Delegada del Registro Central de Personal en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante este Rectorado (arts. 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 2 de septiembre de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

**ANEXO****RELACION DE APROBADOS PRUEBAS SELECTIVAS ESCALA ADMINISTRATIVA**

<u>F.NACIM.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.P.</u>
10.08.48	JAEN MENACHO, JOSEFINA	30.035.372	3003537235 A7075
23.04.43	MORILLO VERA, SOLEDAD DEL C.	30.145.258	3014525835 A7075
07.08.58	MORENO MÁRQUEZ, FRANCISCA	30.449.010	3044901046 A7075
19.10.55	GARCÍA ORTIZ, Mª ANGELES	30.427.018	3042701868 A7075
11.12.60	ALAMO CARRILLO, ISABEL	30.478.209	3047820968 A7075
16.02.70	FERNANDEZ MUNICIO, ANA Mª	04.178.237	0417823702 A7075
29.01.50	AMORRICH HELLIN, Mª JOSEFA	30.052.377	3005237757 A7075
17.01.47	PEREZ LUQUE, VICTORIA	30.036.283	3003628346 A7075
06.02.63	CARMONA SIMON, IGNACIO R.	30.490.753	3049075368 A7075
02.06.66	DOMINGO TORTAJADA, NURIA M.	21.648.253	2164825346 A7075
09.02.41	ANDRADA TAPIA, MARIA ISABEL	00.109.386	0010938646 A7075
03.10.60	MENGUAL BENITO, TRINIDAD	30.469.832	3046983213 A7075
02.11.60	ALONSO PORRAS, Mª FRANCISCA	30.485.741	3048574168 A7075
26.04.55	MARTINEZ VALSECA, FRANCISCO JAVIER	30.412.759	3041275968 A7075
27.12.41	ABELLAN VILLANUEVA, TERESA DE JESÚS	30.932.701	3093270124 A7075
18.11.59	MUÑOZ DE LA ROSA, MILAGROS C.	30.459.804	3045980446 A7075
19.08.48	RODRIGUEZ MERINAS, JOSÉ	30.039.298	3003929824 A7075
08.11.50	LOZANO CABRERA, ANTONIA	30.061.225	3006122557 A7075

F.NACIM.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	N.R.P.
17.06.58	MUÑOZ NICAS, Mª VICTORIA	30.443.970	3044397046 A7075
06.07.69	LEGANES GONZALEZ, ENRIQUE R.	52.244.337	5224433757 A7075
31.01.45	CAMPO GARCIA, Mª PAZ DEL	02.476.910	0247691024 A7075
01.03.53	GUERRERO MARIN, Mª DEL PILAR	30.393.486	3039348646 A7075
23.02.60	SERRANO ALCAIDE, FRANCISCO JAVIER	30.460.277	3046027713 A7075
29.03.47	PORCEL MORENO, CARMEN	30.033.803	3003380324 A7075
12.02.65	LÓPEZ SÁNCHEZ, Mª DEL PILAR	30.500.984	3050098435 A7075
07.08.47	LÓPEZ SANZ, Mª DEL PILAR	30.041.774	3004177402 A7075
24.07.53	ANDÚJAR GARCÍA, Mª ANGELES	30.397.873	3039787324 A7075
24.06.52	GARCÍA ALIAGA, Mª ANGELES	30.071.080	3007108046 A7075
20.06.48	CUESTA ALCÁNTARA, Mª AMPARO	30.044.539	3004453902 A7075
01.08.60	RAMIREZ ALVAREZ, LAURA	30.473.283	3047328313 A7075
13.03.70	LENDÍNEZ ROBAYO, JUANA Mª	30.793.738	3079373835 A7075
01.06.66	MINGUEZA TÓRTOLA, Mª AMPARO	30.526.246	3052624624 A7075
25.11.68	ARIZA CANALES, CONCEPCIÓN	30.545.464	3054546457 A7075
22.11.63	CASADO MORA, DAMIÁN	25.984.368	2598436846 A7075
22.09.56	ICARDO GUTIERREZ, Mª MERCEDES	30.438.539	3043853957 A7075
19.11.60	SANCHEZ GONZALEZ, ANTONIO JOSE	30.458.632	3045863213 A7075
01.03.44	ELIAS RUEDA, JUANA	30.001.648	3000164857 A7075
13.03.53	BRAVO TROYA, Mª CONSUELO	30.396.057	3039605768 A7075
07.06.60	NAVAJAS MARTINEZ, JOSE J.	30.471.708	3047170813 A7075
13.12.60	GARCIA DE GRACIA, MIGUEL	30.475.780	3047578068 A7075
13.08.62	PRIETO NAVAJAS, Mª DEL PILAR	30.484.156	3048415635 A7075
09.06.65	RODRIGUEZ VALENZUELA, Mª DEL CARMEN	30.515.607	3051560735 A7075
15.07.65	GARRIDO ESCUDERO, MARTIN	30.504.396	3050439668 A7075
22.12.72	DOMINGO BAZÁN, ALBERTO	24.266.722	2426672246 A7075
28.08.65	HERNANDO FERNANDEZ, RAFAEL	30.201.943	3020194324 A7075
26.09.45	COBA LEAL, JUAN DE LA	75.616.134	7561613468 A7075

*RESOLUCION de 4 de octubre de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Joaquín Luis Reyes López.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5.11.2001 (BOE de 21.11.2001), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad, del Area de Conocimiento de «Ecología», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Joaquín Luis Reyes López, del Area de Conocimiento de «Ecología» del Departamento de «Biología Vegetal».

Córdoba, 4 de octubre de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

*RESOLUCION de 7 de octubre de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores Sicilia Criado.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 5.11.2001 (BOE de 21.11.2001), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Area de Conocimiento de «Química Analítica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores Sicilia Criado del Area de Conocimiento de «Química Analítica» del Departamento de «Química Analítica».

Córdoba, 7 de octubre de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

*RESOLUCION de 9 de octubre de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Angel Luis Domingo Candelas Gutiérrez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 25 de junio de 2001 (BOE de 19 de julio de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Angel Luis Domingo Candelas Gutiérrez Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de «Construcciones Arquitectónicas I».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.